



BOD

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO X - TOMO IX

MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994

NUMERO 179

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		EJERCITO DEL AIRE	
DESTINOS	5.791	CUERPO GENERAL	
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL		• Escala Superior	5.792
PERSONAL MILITAR	5.791	• Escala Media	5.792
EJERCITO DE TIERRA		CUERPO DE ESPECIALISTAS	
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS		• Escala Media	5.792
• Escala Superior	5.791	GUARDIA CIVIL	
ARMADA		OFICIALES	5.792
CUERPO DE INGENIEROS		SUBOFICIALES	5.793
• Escala Superior	5.792	GUARDIAS	5.793

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA MILITAR DE PERFECCIONAMIENTO	5.794
--	-------



VII. — ANUNCIOS Y AVISOS

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Hospital Militar de Zaragoza	5.795	Junta Técnico-económica Delegada de la Junta	
Polígono de Experiencias de Carabanchel	5.796	Central de Compras del Grupo del Cuartel General	
		del Mando Aéreo del Centro del Ejército del Aire .	5.796

ANEXO RETRIBUCIONES



BOD

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109. 28071 Madrid
Teléfono 555 50 00 Extensiones: 2514 (Dirección)
2548 (Anuncios) 2755 (Librería de Defensa)
Suscripciones: Juan Ignacio Luca de Tena, número 30
Extensión 4003

Confecciona e imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa
Darío Gazapó, 8 Telf. 518 10 95

ISSN 0213-2753 NIPO 076-94-011-3 Depósito Legal: M-2551-1985

DESPACHO DE VENTA AL PUBLICO:

LIBRERIA DE DEFENSA.

C/. Pedro Teixeira, 15 - planta baja

28071-Madrid

	PRECIO	IVA*	G. ENVIO	TOTAL
NUMERO SUELTO	38	1	—	39
SUSCRIPCION ANUAL				
España (sin envío)	8.019	241	—	8.260
España	8.019	241	3.060	11.320
España (avión)	8.019	241	5.610	13.870
Extranjero	8.019	—	13.515	21.534
Extranjero (avión)	8.019	—	30.090	38.109

ANUNCIO (línea o espacio en blanco)

Ordinario	149	22	—	171
Urgente	235	35	—	270

(Orden Ministerial 107/1993, de 17 de noviembre.—«Boletín Oficial de Defensa» número 231).

El importe de los pedidos de números sueltos se incrementará en el gasto de envío establecido por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla

III.—PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA

DESTINOS

CORRECCION de erratas de la Orden 432/38737/1994, de 1 de septiembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

Advertido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1994, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice: «Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Castro Cagio, Paula ...»; debe decir: «Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Castro Cagiao, Paula ...».

Madrid, 7 de septiembre de 1994.

(Del BOE número 217, de 10-9-1994.)

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

PERSONAL MILITAR

Destinos

Resolución 431/10287/94

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, don José Quevedo Ruiz, pasa destinado con carácter voluntario, a la DIGENPOL—SDG de Asuntos Internacionales, CIO: 14200000; CPT: 05120/08; Grupo: A; Nivel 26.

Este destino es con exigencia del diploma de Estado Mayor y en vacante de teniente coronel o comandante.

Por aplicación de lo establecido en el artículo 43 de las normas aprobadas por la Orden Ministerial 120/1993, de 23 de diciembre.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—P.D. (Orden 121/1993), el Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

EJERCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

ESCALA SUPERIOR

Reserva

Resolución 562/10288/94

Coronel (Ingenieros), don Manuel Silvestre Berzosa (618000/3.655.266), de la Residencia de Estudiantes «San Fernando». Pasa a la situación de reserva por edad, a partir del día 12 de septiembre de 1994. Fijando su residencia en Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 1994.—P.D. (Artículo 55.2 del R.D. 1385/1990), el Teniente General Jefe del MAPER, Javier Calderón Fernández.

Destinos

Resolución 562/10289/94

La Resolución 562/09512/94, publicada en la página 5.347 del «Boletín Oficial de Defensa» número 160, de fecha 17 de agosto de 1994, por la que se destinan a coroneles se modifica como sigue:

Donde dice: «Coronel (Infantería) don Jesús Farizo Martín (861/40.742.222)».

Debe decir: «Coronel (Infantería) don José Luis Farizo Martín (861/40.742.222)».

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Díaz Capmany.

Resolución 562/10290/94

La Resolución 562/09320/94, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 157, de fecha 11 de agosto, se amplía en el sentido de que el comandante (Ingenieros) don José Pérez Castelló (3963/22.461.026), queda en comisión de servicio, no indemnizable, en el BING LI, San Sebastián, hasta el 31 de diciembre de 1994.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—P. D. (Resolución 6/1994, de 14 de enero), el Teniente General Jefe del MAPER, Javier Calderón Fernández.

ARMADA**CUERPO DE INGENIEROS****ESCALA SUPERIOR****Destinos****Resolución 630/10291/94**

Capitán de navío (IAN) don Ramón Sánchez-Tembleque Pineda (31.166.982), pasa destinado, con carácter voluntario, como Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales, en vacante de libre designación. Cesará en su actual destino.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—P.D. (Orden 121/1993, de 23 de diciembre «B.O.E» número 1/94), el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Juan José Romero Caramelo.

EJERCITO DEL AIRE**CUERPO GENERAL****ESCALA SUPERIOR****Distintivos de permanencia****Resolución 762/10292/94**

De acuerdo con la legislación vigente, se autoriza el uso sobre el uniforme, con carácter permanente, del distintivo «SHAPE Distinguishing Crest» al Excmo. Sr. General de División don Jerónimo Domínguez Palacín.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.

ESCALA MEDIA**Situaciones****Resolución 762/10293/94**

Pasa a percibir las retribuciones correspondientes a la situación de reserva el personal en situación de reserva transitoria que a continuación se relaciona:

Teniente don Antonio Vega Benítez (80755), a partir del día 12 de octubre de 1994, afecto al Mando Aéreo del Estrecho.

De conformidad con la Ley 17/89 y disposición transitoria novena del Real Decreto 1385/90, de 8 de noviembre.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—P. D. (Art. 55.2 del Real Decreto 1385/1990), el General Jefe del Mando de Personal, Valerio Delgado Pinto.

Bajas**Resolución 762/10294/94**

Tengo el sentimiento de comunicar que el capitán don José Conesa García (34124), del Ala número 14, causa baja

en el Ejército del Aire, por haber fallecido el día 27 de agosto de 1994.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El General Jefe del Mando de Personal, Valerio Delgado Pinto.

CUERPO DE ESPECIALISTAS**ESCALA MEDIA****Situaciones****Resolución 762/10295/94**

Pasa a percibir las retribuciones correspondientes a la situación de reserva el personal en situación de reserva transitoria que a continuación se relaciona:

Teniente don José Antonio Porras González (81495130), a partir del día 10 de octubre de 1994, afecto al Mando Aéreo del Estrecho.

Teniente don Miguel Quereda Pinar (81714), a partir del día 27 de octubre de 1994, afecto al Mando del Apoyo Logístico.

Teniente don Enrique Abad Quiñones (81726132), a partir del día 23 de octubre de 1994, afecto al Mando Aéreo del Centro.

Teniente don Javier Mazuela Díez (82138010), a partir del día 19 de octubre de 1994, afecto al Mando Aéreo de Levante.

Teniente don Marcos González Salazar (82180), a partir del día 7 de octubre de 1994, afecto al Mando Aéreo del Estrecho.

De conformidad con la Ley 17/89 y disposición transitoria novena del Real Decreto 1385/90, de 8 de noviembre.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—P. D. (Art. 55.2 del Real Decreto 1385/1990), el General Jefe del Mando de Personal, Valerio Delgado Pinto.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Ascensos****Orden 160/10296/94**

La Orden 160/09200/94, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 154, de 8 de agosto, por la que se ascendía entre otros, al teniente coronel don Alejandro Miguel Gutiérrez (12.662.441), se rectifica por lo que al mismo se refiere, como sigue:

Donde dice: «Queda disponible en Barajas (Madrid), y encuadrado a efectos de régimen interior a la 1.ª Zona (Madrid)».

Debe decir: «Queda en comisión de servicio no indemnizable en su anterior destino por un plazo máximo de seis meses».

Finalizada la citada comisión, quedará en la situación de disponible en la plaza de su destino, si antes no le hubiese correspondido destino de cualquier carácter o se cubra su vacante.

A partir de la fecha de publicación de la presente Orden tendrá la consideración de destinable en vacante de cualquier clase y tipo».

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

JULIAN GARCIA VARGAS

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 160/10297/94***A brigada*

Los sargentos primeros que se relacionan ascienden con la antigüedad que a cada uno se señala, continuando en sus destinos en comisión de servicio no indemnizable por un plazo máximo de seis meses.

Finalizada la citada comisión, quedarán en la situación de disponible en la plaza de su actual destino, si antes no les hubiese correspondido destino de cualquier carácter, o se cubra su vacante.

A partir de la fecha de publicación de la presente Orden, tendrán la consideración de destinables en vacante de cualquier clase y tipo.

Sargento primero don Lorenzo Alvarez Rasero (45.048.613), de la 221 Comandancia (Huelva), asciende con antigüedad y efectividad de 25 de agosto de 1994.

Sargento primero don José Gárate Salinas (31.184.431), de la 122 Comandancia (Ciudad Real), asciende con antigüedad y efectividad de 29 de agosto de 1994.

A sargento primero

Sargento don Luis Ramos Herrero (13.729.906), de la 211 Comandancia (Granada), asciende con antigüedad y efectividad de 24 de agosto de 1994. Continúa en su actual destino.

Sargento don Bienvenido Pérez de la Fuente (34.239.081), de la 611 Comandancia (La Coruña), asciende con antigüedad y efectividad de 25 de agosto de 1994. Continúa en su actual destino.

Sargento don Miguel López Corral (32.418.121), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), asciende con antigüedad y efectividad de 29 de agosto de 1994. Continúa en su actual destino.

Sargento don Teodoro Cromaz Girarte (40.424.484), de la 413 Comandancia (Girona), asciende con antigüedad y efectividad de 29 de agosto de 1994. Continúa en su actual destino.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

JULIAN GARCIA VARGAS

GUARDIAS**Ascensos****Orden 160/10298/94***A sargento*

Por haber resultado aptos durante el desarrollo del Curso de Ascenso a Suboficial, convocados por Resolución 160/16908/92, de 26 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 238), y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º de la Orden de 23 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 147), se ascienden con la antigüedad y efectividad que para cada uno se indica, a los cabos primeros de la Guardia Civil que se relacionan.

Continúan en sus destinos en comisión de servicio no indemnizable, por un plazo máximo de seis meses.

Finalizada la citada comisión, quedarán en la situación de disponible en la plaza de su actual destino, si antes no les

hubiese correspondido destino de cualquier carácter, o se cubra su vacante.

A partir de la fecha de publicación de la presente Orden, tendrán la consideración de destinables en vacante de cualquier clase y tipo.

Don Francisco Pardo López (8.688.438), de la Unidad Especial del Aeropuerto de Barajas (Madrid), con la de 24 de agosto de 1994.

Don Jesús Deiros Villares (33.850.712), de la 522 Comandancia (Navarra), con la de 25 de agosto de 1994.

Don Francisco Gómez Queizán (76.542.171), de la 612 Comandancia (Lugo), con la de 29 de agosto de 1994.

Don Santiago García Martínez (22.548.621), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), con la de 29 de agosto de 1994.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

JULIAN GARCIA VARGAS

Retiros**Orden 160/10299/94**

Las Ordenes que se indican, por las que causaba baja en la Guardia Civil el personal de dicho Cuerpo que se relaciona, quedan ampliadas por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los sólo y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

La Orden de 26 de febrero de 1947 («Diario Oficial» número 50), por lo que se refiere al guardia segundo don Miguel Gil Periset (17.354.081).

La Orden de 24 de agosto de 1959 («Diario Oficial» número 191), por lo que se refiere al guardia segundo don Alvaro Alonso Rodríguez (1.318.290).

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

JULIAN GARCIA VARGAS

Bajas**Orden 160/10300/94**

Tengo el sentimiento de comunicar que el personal de la Guardia Civil que se relaciona, causa baja en el Cuerpo en el mes de agosto de 1994, por haber fallecido en las fechas que se indican.

Cabo primero

Don Carlos Colás Navarrete (40.867.527), el día 24, de la 432 Comandancia (Lleida).

Guardia primero en reserva activa

Don Francisco López Perellón (22.363.652), el día 18.

Guardia segundo en reserva activa

Don Felipe de la Fuente Segurado (1.651.418), el día 14.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

JULIAN GARCIA VARGAS

IV.—ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA MILITAR DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos

Resolución 561/10301/94

II Curso de Especialidad en Contramedidas y Anticontramedidas Electrónicas en los Sistemas de Armas, para Oficiales Superiores y Oficiales del CGA, Escala Superior (Artillería)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 561/09214/94 («Boletín Oficial de Defensa» número 154), se designa alumnos al curso anteriormente enunciado, a los oficiales superiores y oficiales del CGA, Escala Superior (Artillería), que a continuación se relacionan.

Plazas 3.1

Comandante, Escala Superior, don Juan Ignacio Almagro González (3480/50.797.113), preferencia 4.

Comandante, Escala Superior, don Vicente Peral Polaina (3847/25.939.236), preferencia 3.

Plazas 3.2

Capitán, Escala Superior, don Sergio Colmeiro Vega (5372/45.272.166), preferencia 1.

Capitán, Escala Superior, don Angel Garcés Bermejo (5397/50.420.118), preferencia 1.

Capitán, Escala Superior, don Francisco Lorenzo Villalba (5820/42.806.124), preferencia 1.

Capitán, Escala Superior, don Ramón I. Cobos Martínez (5862/17.712.396), preferencia 1.

Plazas 3.3

Comandante, Escala Superior, don Enrique Barbasán Casas (3132/19.456.479).

Capitán, Escala Superior, don Eugenio López Polo (5426/8.802.418).

Capitán, Escala Superior, don Paulina García Diego (5851/8.802.418).

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—P. D. (Resolución 29/1991, de 20 de marzo), el Teniente General Jefe del MAPER, Javier Calderón Fernández.

Resolución 630/10302/94

Curso del Motor T-700 para Suboficiales de la Armada

Para efectuar el citado curso, a desarrollar en Mayport (EE.UU.), desde el 9 de agosto al 16 de septiembre de 1994, se nombra alumno al brigada CE (EB) (mecánico), don José Redondo Henares (13.050.269).

Régimen económico:

Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte que le corresponda, de conformidad con lo especificado en el punto 7 de la Instrucción 004/89 de la INGE, para trasladarse desde la localidad de su destino a Madrid y regreso.

Pasaporte y pasaje de ida y regreso en avión para su incorporación al curso desde y hasta Madrid.

Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante la realización del curso, en la cuantía del 80 por 100 de la dieta entera, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 57).

Madrid, 30 de agosto de 1994.—El Almirante Jefe de Personal, José María Pérez Antelo.

VII.—ANUNCIOS Y AVISOS

HOSPITAL MILITAR DE ZARAGOZA

La Junta de Compras del Hospital Militar de Zaragoza, sita en Vía Ibérica, 1-15, de Zaragoza, anuncia la celebración de contrato de suministro mediante procedimiento de contratación directa para adquisición de material sanitario con destino al EMAT Norte.

Expediente número 62/94

Adquisición: 4 monitores desfibriladores.
Importe máximo: 8.000.000 de pesetas.

Expediente número 63/94

Adquisición: 6 respiradores.
Importe máximo: 3.000.000 de pesetas.

Expediente número 64/94

Adquisición: respirador volumétrico-vaporizador alto flujo.
Importe máximo: 2.000.000 de pesetas.

Expediente número 65/94

Adquisición: equipos rayos x.
Importe total: 4.200.000 pesetas.

Expediente número 66/94

Adquisición: autoclave sobremesa-autoclave esterilización.
Importe máximo: 1.900.000 pesetas.

Expediente número 67/94

Adquisición: bisturí eléctrico.
Importe máximo: 1.400.000 pesetas.

Expediente número 68/94

Adquisición: 3 pulsómetros portátiles.
Importe máximo: 800.000 pesetas.

Expediente número 69/94

Adquisición: 5 monitores de signos vitales.
Importe máximo: 7.450.000 pesetas.

Expediente número 70/94

Adquisición: 1 reflotrón IV.
Importe máximo: 640.000 pesetas.

Expediente número 71/94

Adquisición: 4 maletas de emergencia 3 secciones.
Importe máximo: 1.205.000 pesetas.

Expediente número 72/94

Adquisición: 1 ventilador volumétrico.
Importe máximo: 1.800.000 pesetas.

Expediente número 73/94

Adquisición: 2 aspiradores quirúrgicos.
Importe máximo: 539.000 pesetas.

La documentación exigida y pliegos de condiciones técnicas y particulares podrán solicitarse todos los días hábiles, de 9,00 a 13,00 horas en este Hospital Militar de Zaragoza, Secretaría Administración. Vía Ibérica, 1-15. 50009, Zaragoza.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Zaragoza, 30 de agosto de 1994.

Núm. 179-1

POLIGONO DE EXPERIENCIAS DE CARABANCHEL**Expediente número 51/94**

El plazo de admisión de ofertas para la adquisición por contratación directa con promoción de ofertas de los siguientes suministros:

Mejora instalaciones del cuerpo de guardia, por un precio límite de 9.000.000 de pesetas, será el de 10 días hábiles a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa». Dichas ofertas se presentarán en la sección de contratación de este centro, sito en el Paseo de Extremadura 374, 28024-Madrid.

El pliego de bases, el de prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida sección de contratación en horario de 8,00 a 14,00 horas.

El proyecto de la obra será realizado por el contratista.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

Núm. 179-2

(Urgente)

JUNTA TECNICO-ECONOMICA, DELEGADA DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS, DEL GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MANDO AEREO DEL CENTRO DEL EJERCITO DEL AIRE MADRID

Objeto: expediente 94.0115: alimentación tropa 4.º trimestre «frutas y verduras» 2.500.000 pesetas.

Sistema de contratación: contratación directa.

Información: secretaría de esta junta en la c/Martín de los Heros 51 2.ª (547 52 44), de 9,00 a 14,00 horas.

Fianza provisional: no procede.

Modelo: según pliego de bases.

Plazo de presentación: hasta las 10,00 horas del día 26 de septiembre de 1994.

Recepción de ofertas: en la secretaría de esta junta.

Documentación a presentar: según del pliego de bases.

Apertura de ofertas: no procede.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.

Núm 179-3

(Urgente)

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE EN TODA COMUNICACION CON EL «B. O. D.» HAN DE HACER SIEMPRE REFERENCIA A **SU NUMERO DE SUSCRIPTOR**

DISTRIBUCION DE IPEC

Las solicitudes de los impresos que precisen las diferentes Unidades, Centros, Organismos o Dependencias, deberán realizarse a la Imprenta del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, a los Cuarteles Generales de la Armada y del Ejército del Aire o a la DIGENPER del Organo Central.